

3097


BICO INTERNACIONAL
UNA EMPRESA CARVAJAL

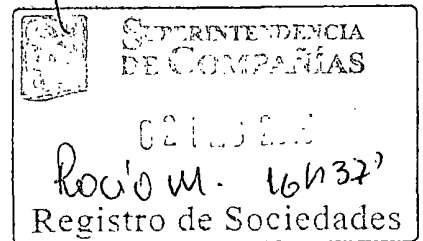
Quito, 2 de febrero de 2015

Señora
Saud Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



- 2 FEB 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO



De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **CARVAJAL S.A.**, de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información, del año 2014.

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia Legal
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

567

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Eugenio Isaza Restrepo
Representante Legal
BICO INTERNACIONAL S.A.

Informe de sociedad remisa
registrada por el año 2014
4/2015.02.04